



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

20 DE JUNIO DE 2024
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 02
NÚMERO 564 // LAJORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

Inició la reubicación de tumbas en el Panteón de la Paz



► Aunque solamente el 40 por ciento de los propietarios de las fosas ubicadas en la “zona cero” del panteón atendieron al llamado de las autoridades, ayer iniciaron los trabajos para reubicar más de 500 tumbas en la zona de riesgo que colinda con la colonia Los Pilares. Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca.

ANGÉLICA ESTRADA/P11

Ya suman más de 130 recursos de impugnación

● Autoridades del Tribunal Estatal Electoral de Morelos, revelaron que siguen recibiendo medios de impugnación; actualmente, dicho organismo registra 132 sobre diversos procesos, 14 son referentes a la gubernatura.

ANGÉLICA ESTRADA/P7

La FGE duplica el pago de pensiones en un año

● En el 2022, la Fiscalía General del Estado erogó 9 millones 308 mil 914 pesos por concepto de pensiones y jubilaciones, un año después, pagó por el mismo concepto 21 millones 655 mil 310 pesos, lo que representa un incremento del 132%.

LA JORNADA MORELOS/P9

También aumentan los asaltos en casetas de cobro

● El sindicato de trabajadores de Caminos y Puentes Federales (Capufe), informó que se han incrementado los asaltos y amenazas en agravio a los cajeros de las casetas de cobro, como sucedió el pasado fin de semana en la caseta de la autopista México - Cuernavaca, cuando un grupo de motociclistas organizó una trifulca para no pagar el peaje.

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ/P3

Se van PES, MAS y RSP

Tres partidos políticos perderán su registro en Morelos

● Encuentro Solidario, Movimiento Alternativa Social y Redes Sociales Progresistas serán notificados del inicio del “periodo de prevención” para la pérdida de su registro por no haber obtenido por lo menos el tres por ciento de la votación.

● PES y MAS participaron en la coalición parcial encabezada por Morena por la gubernatura; y por alcaldías y diputaciones en algunos municipios y distritos con aquel partido y Nueva Alianza.

● Los tres partidos deberán suspender pagos a proveedores y prestadores de servicios, no podrán celebrar contratos, pedidos, adquisiciones, ni adquirir obligaciones; y solo podrán hacer los gastos relacionados con la nómina de su personal e impuestos.

LA JORNADA MORELOS/P7

Opinión: Hugo Carbajal Aguilar, / P4 José Martínez Cruz y Marco Aurelio Palma Apodaca / P4

Oralba Castillo Nájera / P5 Davo Valdés de la Campa / P5 Leonel Díaz Rogel / P6

José Rogelio Sánchez Garay / P8 Jorge León Schiaffino Pérez / P10 Claudia Franzoni / P11



La Jornada Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade
Director
Enrique Balp Díaz
Editor en Jefe
Germán R Muñoz G

Subdirector editorial
Daniel Martínez Castellanos

Opinión
Héctor H Hernández Bringas

Coordinadora Administrativa y Publicidad
Magda García S

Arte y Diseño
Hannibal Martínez
Valerio Landa
Tecnología, Comunicaciones y Redes
Roberto G Albarrán Avendaño

Reporteros
Erick Abraján Juárez
Clara Viviana Meza
Estrella Pedroza
Angélica Estrada
Hugo Barberi Rico

Moneros
Miguel Ángel
Omar

Consejo Editorial
Gina Batista
Jorge A. Cázares Clement
José N Iturriaga de la Fuente
Teodoro Lavín
Óscar Menéndez
Hugo Salgado Castañeda

Publicidad
publicidad@lajornadamorelos.mx
Correo y Fotografía Ciudadana
correociudadano@lajornadamorelos.mx
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por
Al Fin Verde SA de CV

Internet
<http://www.lajornadamorelos.mx>
direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz



Síguenos:

Jornada Morelos
 jornadamorelos
 @MorelosJornada
 @jornadamorelos

lajornadamorelos.mx

EDITORIAL

Los partidos que no tienen electores deben irse

Una parte de la actividad impugnativa que tendrá que resolver el Tribunal Electoral del Estado de Morelos en los próximos días será en torno a los conteos de los votos obtenidos por los partidos minoritarios particularmente en las elecciones para la gubernatura y las diputaciones locales. Se trata de juicios que no buscan modificar la entrega de constancias de mayoría para quienes resultaron ganadores de cada proceso, sino salvar el registro de tres fuerzas políticas locales que no lograron el tres por ciento de la votación válida, requisito indispensable para ser reconocidas como partidos y continuar recibiendo financiamiento público de la autoridad electoral local.

Encuentro Solidario (PES), Movimiento Alternativa Social (MAS) y Redes Sociales Progresistas (RSP), son los partidos que están a punto de perder su registro porque no lograron conseguir la votación mínima requerida, que en términos numéricos era

el equivalente a poco menos de 27 mil 800 votos, que repartidos en las más o menos dos mil 500 casillas instaladas en todo el estado, daba un promedio de once votos por cada una. Visto así, no parecía una misión tan difícil.

Podrá decirse que la centralidad que tuvieron durante la campaña y en la jornada electoral los partidos que encabezaron coaliciones, como Morena, Acción Nacional y Movimiento Ciudadano, operó contra los partidos minoritarios, pero también tendría que darse un ejercicio de autocrítica, porque lo cierto es que ninguna de las fuerzas que están en riesgo de extinguirse en los próximos meses parece haber encontrado un público objeto, o un sector para representar con alguna efectividad.

Si revisamos las otras minorías que mantendrían el registro, se distingue la identificación del PVEM, PT y Nueva Alianza con sectores del electorado bien definidos, o en el caso de Morelos

Progresista, con regiones específicas del estado. PES, MAS y RSP no lograron identificarse con un segmento del público; incluso en el caso de candidatos postulados por RSP y PES, los partidos que encabezaron sus coaliciones tuvieron muchos más votos.

En descargo, podría decirse que lograr la identificación con los electores no parece una tarea fácil, el partido que más creció en Morelos, Movimiento Ciudadano, tenía sólo un color, un jingle y una frase "lo nuevo". Aunque probablemente perder el registro como partido en tales condiciones debería considerarse un agravante.

El proceso de pérdida del registro es complejo y apenas empieza, pero probablemente resulte mejor para electores poco interesados en la política y que parecen estar mayoritariamente identificados con tres partidos, y con minorías que representan bien las agendas particulares de algunos grupos de electores.

FOTO CIUDADANA

Popocatepetl

► Fotos: Guillermo Reza



Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar, la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.



A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



Aumentan los asaltos en casetas de cobro, asegura sindicato de Capufe

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

El sindicato de trabajadores de Caminos y Puentes Federales (Capufe), reveló que en los últimos días se han incrementado los asaltos, accidentes y golpes en agravio a los cajeros de las casetas de cobro, tal como sucedió el pasado fin de semana, en la caseta de cobro de la autopista México - Cuernavaca, donde un grupo de motociclistas se enfrentaron a golpes por no pagar el peaje.

El secretario general del sindicato, Martín Curiel Gallegos aseguró que todos los puntos están expues-

tos ante la falta de seguridad por parte de la Guardia Nacional.

Indicó que, en el 2023, se registraron 45 asaltos en casetas de diversos puntos carreteros en el país y en lo que va del 2024; los cajeros sufren de dos a tres asaltos por semana, además de aquellos que se registran en agravio de los automovilistas.

Curiel Gallegos recordó que desde el año pasado CAPUFE contrató a una empresa de seguridad privada para vigilar las casetas; sin embargo, no ha sido suficiente para frenar este tipo de actos delictivos, tal como pasó el pasado fin de semana



cuando motociclistas los sometieron y golpearon en presencia de la Guardia Nacional.

"Ha habido más asaltos en los últimos días y a pesar de que hay agentes de empresas de seguridad privada, no reúnen los requisitos que se requieren para tener esa tranquili-

dad. Las autopistas de Querétaro y Cuernavaca son las más afectadas con índices más altos al registrar de uno a tres asaltos a la semana", dijo.

El líder sindical indicó que este tipo de actos delictivos ha traído como consecuencia daño psicológico a los trabajadores que han estado en

este tipo de hechos, pues en algunos casos han intentado quitarle la vida a los sindicalizados.

Por último, exhortó a la Guardia Nacional a intensificar sus recorridos de seguridad en las carreteras; a fin de inhibir la presencia y el paso de delincuentes.

Ofrece FGE protección a médicos de la Asociación de Hospitales Privados

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

La Fiscalía General del Estado (FGE), se comprometió a reforzar la seguridad del personal de instituciones afiliadas a la Asociación de Hospitales Privados.

Durante una reunión con los representantes de las instituciones de salud, el fiscal Uriel Carmona Gándara, aseguró que el organismo autónomo está comprometido con el trabajo permanente para hacer frente al combate a la delincuencia y continúa con la labor para hacer frente a las necesidades sociales.

El pasado 30 de abril, hombres armados ingresaron al Hospital

Center en Cuernavaca, Morelos, y asesinaron a un paciente en el área de terapia intensiva.

Por ello, Carmona Gándara indicó que se reforzará la coordinación y atención oportuna, al tiempo de dar continuidad a las acciones en materia de procuración de justicia.

Por su parte, Romel Flores Virgilio, a nombre de la agrupación de hospitales, agradeció al Fiscal de Morelos por el apoyo que se ha brindado al sector que se encuentra vulnerable.

"La Fiscalía ha sido un factor fundamental para nosotros en la sensación de seguridad, invitamos a quienes integran la Asociación

de Hospitales Privados a continuar colaborando con la Institución encargada de la procuración de justicia", dijo.

Carmona Gándara, expresó que los médicos privados deben tener la seguridad y que siempre se contará con el apoyo decidido e incondicional de la fiscalía, y se mantendrá una comunicación permanente.

"El trabajo desarrollado va dirigido a favor de las víctimas como destinatarios de la procuración de justicia, y éste se desarrolla de manera especializada en las áreas, como una práctica profesional y alejada de cuestiones políticas o de intereses de grupo", concluyó.



Presentación de libro
DÍAS DE RABIA Y REBELDÍA
De Bárbara Zamora López

Presentan

- Félix Edmundo Solís Pérez
Consejo de ancianos de Tepoztlán
- Carlos Barreto Zamudio
Director del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales de la UAEM
- Eduardo Rabasa
Editorial Sexto Piso
- Bárbara Zamora López
Autora del libro

21 de junio de 2024
17:00 horas
Auditorio Ilhuicalli de Tepoztlán, Mor.
Av. 5 de Mayo s/n, col. Centro, Tepoztlán, Morelos

UNA BREVE EXPOSICIÓN. MORELOS, ENTIDAD ECOLÓGICA ESPECIAL

HUGO CARBAJAL AGUILAR

Este es un Proyecto elaborado con la mejor de las intenciones. Se trata de Desarrollo Sustentable en el más amplio y profundo sentido del concepto, es decir, un Desarrollo Estructural, Integral que comprende no sólo el Ambiente Natural sino el Económico, el Político y el Cultural de nuestra sociedad.

Participaron teóricos avezados en estos asuntos de Desarrollo, Economía, Política, Ecología y Cultura. Menciono al Dr. Luis Tamayo y al Dr. Sarmiento, así como a Moisés Delgado que con elogiosa iniciativa organizó esta presentación. Participó también Benito Jiménez agricultor experto que además como diputado local que fue, cumplió con un relevante papel. Queremos suponer que estos problemas señalados deberán ser atendidos por este próximo gobierno. Entremos en materia:

La definición del concepto AMBIENTE ya trabajada por distintos medioambientalistas, economistas y antropólogos nos ofrece la mejor comprensión.

Ambiente NATURAL que incluye factores bióticos y abióticos,

Ambiente SOCIAL, constituido por organizaciones, familia, gremios, gobierno, partidos, comunidad...

Ambiente CULTURAL que integra Lengua, tradiciones, hábitos, creencias...

Ambiente ECONÓMICO: producción, servicios, comercio...

Precisamente son éstas las dimensiones implicadas en el Desarrollo Sustentable cuyo logro posibilita la calidad de nuestra vida. Es un Proyecto globalizador que propone un cambio radical del No Desarrollo al Desarrollo con una nueva organicidad social, una cultura renovada que vaya erradicando la violencia y la corrupción. Impulsar las capacidades cooperativas y productivas para propiciar una ecología profunda que recupere suelos, bosques y agua con un manejo integral de residuos.

Comprender el Desarrollo Sustentable constituido por Procesos Culturales, Procesos Políticos, Equidad social, Calidad de Vida, Ciencia y Tecnología. El objetivo sería la formación de una ciudadanía con valores de justicia social, equidad, respeto y cuidado del entorno físico y biológico capaz de afrontar desde distintos ámbitos, las necesidades emergentes del desarrollo

y los desafíos que se presentan en los distintos escenarios natural, social, cultural y económico.

De ahí que este estudio inicia con un importante análisis de nuestra realidad estatal implicada en nuestra realidad nacional con estas nuevas condiciones que pueden ser propicias para hacer de nuestro Morelos precisamente una Entidad Ecológica Especial. Con este análisis se describe la situación actual (económica, política, cultural y medioambiental) con el propósito de transformarla con justicia y equidad en beneficio de las mayorías empobrecidas.

Se advierte todo esto en las primeras conclusiones: "... la sociedad no cambiará si no cambia la percepción que cada individuo tiene de la vida, de su relación con la naturaleza, con la humanidad, con su familia, pareja y animales, con el todo. Sin cambio cultural no hay cambio verdadero. Necesitamos una nueva organicidad social, fundada en el cambio cultural, esa es la clave del éxito para cambiar la realidad en su conjunto, generando nuevas relaciones sistémicas. Un nuevo orden".

Se propone así un cambio radical para rescatar a nuestro Estado del atraso y la depredación ambiental con soluciones aportadas por diversas disciplinas. Se trata de construir una economía y una sociedad de flujos cíclicos que mantenga los equilibrios biológicos y psicológicos del conjunto.

"Nuestra matriz histórica Zapatista, llena de movimientos sociales, encontrará un nuevo camino, una direccionalidad fundada en el desarrollo sostenible. Como todo cambio, para ser profundo e irreversible debe ser un cambio cultural que oriente el comportamiento social en la direccionalidad marcada por el proyecto y construya una nueva organicidad social fundada en los principios de la ecología profunda. A partir de ello podemos superar el clientelismo, construir ciudadanía y una organicidad social eficiente y solidaria. Para los fines de este proyecto, es necesario pasar de ser radical, denunciante o intermediario y clientelar, a constructor eficaz de una nueva sociedad".

Es necesario que la sociedad organizada se apropie de este proyecto y actúe en tres frentes: Con coordinación interinstitucional, con una nueva modernización hacendaria que implique honestidad, transparencia, disciplina, austeridad, eficacia y una fuerte inversión adicional para resolver los rezagos.



▲ Foto: Redes Sociales

HUELGAS, DERECHOS LABORALES Y SINDICALES, DEMOCRACIA DESDE ABAJO

JOSÉ MARTÍNEZ CRUZ Y MARCO AURELIO PALMA APODACA

En un país donde la ausencia de democracia al interior de las fábricas y centros de trabajo significa que la mayoría de la clase trabajadora no puede ejercer sus derechos en un sistema capitalista, donde las elecciones son importantes para quien ejercerá el poder, pero sin la organización independiente no se podrán enfrentar las políticas dominantes, razón más que suficiente para dar la lucha desde ahora, porque gobierne quien gobierne, los derechos se defienden.

Si bien es cierto que las condiciones de vida de millones de personas han mejorado con los programas sociales y el aumento del salario mínimo, también es verdad que las ganancias del gran capital han aumentado de manera exponencial. Por ello, que después de 16 años los cuerpos de mineros muertos en Pasta de Conchos sean localizados, aminora el dolor de sus familiares, pero muestra como los empresarios de las minas siguen explotando la tierra y el territorio con resultados mortíferos. De ahí que declarar territorio libre de minería como lo hicieron en la comunidad indígena de Cuentepec y el sur de Morelos no sea una cuestión menor.

También es relevante destacar la solidaridad con la huelga de los trabajadores minero-metalúrgicos de Lázaro Cárdenas, en Michoacán, a pesar de que los medios de comunicación no den cuenta de su digna lucha. Desde el pasado 24 de mayo, los casi 3000 trabajadores de Arcelor Mittal en el Puerto Industrial de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se encuentran en huelga reclamando un pago justo de reparto de utilidades. Este movimiento, que empezó como plantón, pasó a convertirse en paro indefinido y después en una huelga que ya alcanza más de tres semanas.

Cabe recordar que hace un año se realizó una huelga de tan sólo 24 horas, con la que se logró un acuerdo satisfactorio entre Arcelor Mittal y la Sección 271. La huelga que también estalló hace un año en Fertinal, planta de Pemex, por los mismos días y por los mismos motivos, recibió del gobierno de Andrés Manuel López Obrador una vaga promesa de mejorar en el futuro el reparto de utilidades, cosa que no ha sucedido.

Ante los reclamos de los mineros de la Sección 27, la empresa trasnacional Arcelor Mittal, ha respondido con la represión al rescindir a 50 trabajadores y al demandar penalmente a otros nueve. A partir del pasado viernes 14 de junio, día en que se realizó una gran marcha obrera que incluyó a todas las secciones mineras, se ha pasado a revitalizar una huelga que cuenta ya con el apoyo y la solidaridad de los trabajadores del acero de los Estados Unidos y Canadá. Es en este contexto que se está gestando también el emplazamiento de huelga de los trabajadores de Fertinal, por un reparto justo de las utilidades.

En un hecho insólito, es de destacar que el conflicto minero estuvo ausente de los medios locales y nacionales; nadie lo reportó sino hasta que pasaron las elecciones del 2 de junio. Pero en Michoacán la conflictividad laboral en los últimos días se incrementó significativamente: Los trabajadores del sector salud se han estado movilizandando, así como el STASPE, que paró la Ciudad de Morelia, y la Sección XVIII de la CNTE, que se mueve sobreponiéndose a los problemas de división promovidos desde el Palacio de Gobierno de Michoacán.

En un comunicado de solidaridad del



Foto: Redes Sociales

Partido Revolucionario de las y los Trabajadores (PRT), se concluye que persiste una evidente dispersión de las luchas, por lo que urge que se recuperen las mejores tradiciones combativas, pasando a la formación de un gran frente obrero, campesino, indígena, popular y estudiantil que unifique todas las luchas en una perspectiva de independencia política por nuestros intereses de clase. ¡Gobierno quien gobierne, los derechos se defienden! Como PRT estamos del lado de los mineros y queremos que triunfe su lucha. Nos pronunciamos por sus demandas y contra la represión que Arcelor Mittal lleva en contra de los huelguistas. Nos pronunciamos porque esta empresa sea nacionalizada y puesta bajo control de los trabajadores.

Del mismo modo, estaremos pendientes del resultado de las elecciones sindicales en el Sindicato Mexicano de Electricistas que renuevan la mitad de su Comité Central en esta semana.

Finalmente, como parte de una campaña mundial se ha lanzado una iniciativa que destaca el hecho de que "Este año será crucial para la democracia: 4.000 millones de personas en más de 60 países acudirán a las urnas en 2024. Incluso en países donde no se celebran elecciones este año, los trabajadores luchan por la democracia en el trabajo, en las sociedades y en las instituciones mundiales".

Este es el motivo por el que el movimiento sindical mundial hace campaña por la Democracia. Consideramos que sin democracia en el lugar de trabajo no se puede ganar la lucha por sociedades democráticas. Tanto si sus gobiernos celebran elecciones como si no, miles de millones de trabajadores trabajan duro cada día en situaciones mezquinas de dictadura en el trabajo. ¿Su derecho a expresarse libremente? Suspendido en el trabajo. ¿Su derecho a formar un sindicato? Violado en el trabajo. ¿Su derecho a negociar colectivamente? Denegado en el trabajo.

La herramienta más poderosa de que disponen los trabajadores para luchar por esas libertades es el derecho de huelga y a abandonar su trabajo. Las huelgas han desempeñado un papel crucial en la construcción de la sociedad, la promoción de la democracia y el logro de la justicia para los trabajadores en todo el mundo. Es un derecho fundamental que es violado de forma generalizada por los empleadores tanto del sector público como del sector privado.

Durante casi una década, ha habido un bloqueo respecto del derecho de huelga en la Organización Internacional del Trabajo (OIT) entre los sindicatos y los representantes de los empleadores. En una decisión histórica adoptada el año pasado, el Consejo de Administración de la OIT votó a favor de remitir el asunto a la Corte Internacional de Justicia.

Hoy más que nunca la lucha continúa desde abajo para hacer valer los derechos de la clase trabajadora. Porque un mundo sin explotación es posible.



VotaXundesaparecido

ORALBA CASTILLO NÁJERA

El dos de junio las redes se saturaron en contra o a favor de las candidatas, los insultos subieron de tono, falsas y verdaderas noticias se confundieron en textos variopintos. Tiendas y establecimientos no vendieron alcohol. Había llegado el momento, para muchos, en que se decidiría el destino de la nación por voluntad de los votantes que se expresan un día, cada seis años dentro de una urna.

A media mañana entre los dedos entintados presumidos en Facebook, aparecieron algunos con el símbolo de las capuchas zapatistas y una cantidad de papeletas con nombres de desaparecidos, mujeres asesinadas por feminicidio, como María Fernanda Rejón, Viridiana Anaíd Morales Rodríguez, también se nombraron a Ricardo Arturo Lagunes Gasca, los 43 o asesinados como Samir Flores Soberanes entre muchos más.

En la red Zona Doce firmado por Darwin Franco se dieron cifras el 3 de junio, respecto a la convocatoria VotaXundesaparecido, según cifras de PREP del INI, en el rubro boletas del descontento contabilizó: presidenciales 71,107, senadores 49,712, diputados federales 48, 818 y gobernaturas 2,339 expresando protesta, reclamo, visibilizado el malestar. Un rasguño al monstruo, que señala que los candidatos a distintos puestos no representan a los desaparecidos o asesinados ausentes, invisibles para el poder de arriba.

Algunos medios televisivos hablaron de un alto porcentaje de abstencionismo y expresaron se debió a que la oferta electoral fue pobre. Continuidad de la Cuarta T, ninguna novedad, aunado a la certeza de quién era la destapada de Palacio hicieron poco atractiva la contienda.

Medios mediáticos oficiales y redes sociales, exacerbaron pleitos entre familias y amigos, el ruido infernal, no logró romper la indiferencia de quienes por muchas razones forman ese porcentaje de 39% abstencionista, que poco se ha analizado.

Quizá un porcentaje alto sea de indiferentes, pero también, desde muchas elecciones atrás, están los que no votamos por convicción, por no creer en el circo electorero, ni apostar a la construcción de la democracia cruzando una boleta cada seis años convencidos de que por tal acción modifiqué, participé, tuve voz, y me preocupé por el destino de mi patria. Sentimiento cultivado por el Estado e inculcado a los creyentes en su legalidad. Fuera quedamos anarquistas, socialistas, comunistas, zapatistas, aquellos que legítimamente no profesamos la democracia representativa partidista; los que desobedecemos sus leyes y creencias, los que no votamos por convicción, porque practicamos otra forma de democracia, sintetizada en el mandar obedeciendo, democracia que busca construir verdades a partir de diálogos en asambleas comunitarias en rancherías, naciones, pueblos empeñados en lo común, búsqueda de consenso no mayoriteo, no secrecía, que no impone sino convence, que baja y no sube, no le interesa simular programas de acción que son negocios.

Y mientras arriba el festejo electorero sucede, afuera de Palacio los maestros de la CNTE, saliendo de una plática con el mero mero, fueron reprimidos, al igual que en Oaxaca por los granaderos, que al decir de la nueva mandamás no existen. Los padres de los 43 recibieron una cubetada de agua sucia, los documentos del Ejército no se abren por ser de seguridad nacional. Se les impone su verdad histórica de muerte.

La lucha sigue. Se cambió de capataz, la finca capitalista, patriarcal y colonial con sus ruedas de muerte siguen vivitas y reprimiendo.

Nota: Desinformémonos y La Jornada dieron cuenta de los votos desobedientes, pequeños rasguños, potentes en resistencia.

¡Justicia para Mafer!

¡Libertad para Assange!

¡Alto al genocidio contra Palestina!



▲ Foto: IA

ALGO COMO UNA FRUTA

Las revueltas de la barranca (Tercera parte)

DAVO VALDÉS DE LA CAMPA

El antropólogo inglés Tim Ingold ha desarrollado el concepto de *multiplicidades* para abordar el problema de la separación entre naturaleza y humanidad como dicotomías opuestas. El pensamiento occidental filosófico, al menos de Platón hasta nosotros, ha insistido en separar cultura y naturaleza, entre objeto y sujeto. Esta, no es una separación que busca reconocer las singularidades y diferencias del Otro, sino que ubica al hombre en la escala más alta de las manifestaciones. Esta jerarquía representa al resto de los seres como objetos inertes o recursos explotables y disponibles a nuestra entera disposición. Bajo los grilletes de esta lógica, Omar Felipe Giraldo asegura que “el problema es que en la modernidad la primera parte de los dualismos —el sujeto, la mente, la cultura, la razón, lo civilizado, lo masculino, lo secular— se separa y se sitúa en una posición de superioridad frente a la parte subordinada del binarismo —el cuerpo, la naturaleza, los afectos, lo primitivo, lo femenino, lo sagrado”.

Así, en la ilusoria cima de esta ideología, nos percatamos de que el problema ambiental que enfrentamos en la actualidad:

... no es un problema de carácter geológico o ecológico, sino un entuerto civilizatorio producido por un tipo particular de ontología, generado por el pensamiento ontológico y sus escisiones constitutivas. Una crisis o colapso que emerge como consecuencia de una ontología basada en el “yo” moderno, y la creencia de que el mundo está compuesto por muchos “yoes” separados entre sí —la humanidad compuesta por la suma de sus individuos—, pero separados de lo demás, de los otros seres del mundo —el resto: la naturaleza—.

(Giraldo 2020)

Según Ingold, el ambiente está constituido de enredos que incluyen múltiples nudos e hilos entre humanos y no-humanos. Para Ingold, los componentes de esa gran trama no son seres, sino devenires: “devenires pájaros, devenires herramientas, devenires plantas, devenires humanos, devenires bacteria, yendo de un lado para otro, formando un gran patrón de líneas entretrejidas. No somos un orden escindido, tratando de hacer empalmes, sino desde siempre seres habitando junto a otros. Difícilmente podemos decir dónde termina una persona y dónde empieza su ambiente”.

Yo también me pregunto: ¿Dónde termina la barranca y empieza mi cuerpo?

Hace unos años escribí un poema, que desde el año pasado se ha convertido en una pieza de la coreógrafa Beatriz Dávila Bromm, en el que decía: “He caminado en la superficie de mi

ser hasta ya no saber dónde acaba mi cuerpo y donde empiezan las selvas No entiendo la diferencia entre mano y acantilado Entre deseo e islote Entre llave y musgo No sé dónde acaba mi cuerpo y empieza el rocío de la mañana [...]”. De esa manera, habría que experimentar el paisaje en Cuernavaca, los enredos y mutaciones que surgen entre la roca volcánica, las bicicletas de montaña, los tlacuaches, la fruta madura sobre la hierba, los libros de los cronistas, los tatuajes, las manos, el cabello, los perros de la calle, las fotografías viejas, la comida tradicional, el arte, los árboles milenarios, los astros, los muchos tipos de cuerpo. Incluso ir más lejos e inventar cuerpos y enredos, cyborgs nos diría Donna Haraway: “organismo cibernético, un híbrido de máquina y organismo, una criatura de realidad social y también de ficción”, inventarnos como una multiplicidad que forma parte de otra mucho más grande, poderosa, violenta y vibrante. Seguir la lógica de lo que plantea Robin Myers cuando dice:

Hace poco, un hombre y yo nos sentamos junto a una
[cascada
con las piernas en la corriente y nuestros hombros
[tocándose.
Sé que sentí el cuerpo salvaje y vasto del río
y el cuerpo breve y cálido del hombre y sé
que mi cuerpo estaba involucrado con los dos, y ¿quién
[puede negar
que hayamos formado, juntos,
aunque sea por un momento,
un nuevo animal?

Jiutepec invertirá 52,7 mdp en 22 obras de infraestructura social en 2024

Integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Jiutepec (COPLADEMUN) aprobaron, en la cuarta sesión plenaria efectuada la mañana de este miércoles, la inversión de 52 millones 767 mil 599 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) del ejercicio 2024 para la realización de 22 obras en 18 centros de población en el presente año.

Ante los integrantes del cuerpo colegiado, el presidente municipal David Ortiz destacó que los trabajos del FAISMUN del ejercicio 2024 beneficiarán a la población jiutepequense que vive en condiciones de pobreza extrema o en localidades con alto o muy alto nivel de rezago social; con estas acciones la administración municipal contribuirá a reducir las brechas de desigualdad.

David Ortiz compartió con los vocales del COPLADEMUN que el Gobierno con Rostro Humano está ocupado en el bienestar de los habitantes, actuando siempre con un alto sentido de responsabilidad social; el edil agradeció a quienes integran el Comité por el compromiso hecho patente a lo largo del trienio 2022-2024, privilegiando en todo momento el desarrollo de los centros de población del territorio.

Entre las obras más representativas están la construcción de pavimento con concreto hidráulico en calle Gran Alianza de la



▲ Los trabajos beneficiarán a la población que vive en condiciones de pobreza extrema o rezago social: presidente David Ortiz. Foto: Ayuntamiento de Jiutepec

colonia Luis Donaldo Colosio; en calle División del Norte de la colonia Lomas de Chapultepec; en calle 20 de noviembre de la colonia Ampliación Ejido Chapultepec; en calle 16 de septiembre (segunda etapa) de la colonia José María Morelos y Pavón; en calle Alfonso Garzón de la colonia Independencia.

Además, se llevará a cabo la rehabilitación (segunda etapa) del pozo profundo de agua en la colonia Joya del Agua; construcción de electrificación en Cuarta Privada Luchadores del pueblo de Progreso, así como en calle Lucio Cabañas de la colonia Josefa Ortiz de Domínguez; asimismo la

construcción de un pozo profundo de agua entubada en avenida Universidad de la colonia José López Portillo, entre otros trabajos.

Participaron en la sesión del COPLADEMUN los integrantes del Ayuntamiento; Cira Horcencia Vega Velázquez, Daniel Reyes Ubaldo, Asenet Albavera Ávila, Jorge Erik Alquicira Cedillo, Adrián García Sámano, Raúl Martínez Ortiz, Erick Raúl Maya Ortiz, Natalia Solís Cortez y Rosa Martha Villalobos Virueta, así como ayudantes y delegados municipales, presidentes de consejo, comisariados ejidales, entre otros.

Redacción

Se inaugura Financiera del Bienestar en Temixco

Con el objetivo de acercar los servicios que ofrece Financiera para el Bienestar (antes Telecom), la presidenta municipal del Ayuntamiento de Temixco Juanita Ocampo Domínguez en compañía de integrantes del Cabildo y Gobierno Municipal acudieron a la inauguración de este centro de servicios que a partir de hoy estará abierto al público al interior de la delegación de Acatlpa.

Durante su visita al municipio, la Gerente Estatal de la financiera "para el Bienestar", Mtra. Yasmín González Regalado reconoció el trabajo del Gobierno Municipal por preocuparse en la ciudadanía para acercar beneficios como los que ofrece dicha Financiera entre los que se destaca el poder recibir remesas, enviar giros nacionales, retirar efectivo de tarjeta de débito o crédito, pagar servicios o adquirir tarjeta de FINABIEN.

La alcaldesa Juanita Ocampo ratificó su compromiso con la población temixquense ya que dichos trámites que normalmente tienen que realizar en

oficinas centrales podrán realizarlas cerca de sus domicilios, optimizando tiempos, en apoyo a la economía.

Redacción



▲ La alcaldesa de Temixco, Juanita Ocampo, encabezó la apertura de la sucursal de Financiera del Bienestar. Foto: Ayuntamiento de Temixco

4T LA AGENDA POLÍTICO-LEGAL

LEONEL DÍAZ ROGEL

I. LO BUENO. – El interés patriótico en la participación social demostrada en las pasadas elecciones, lega un reto y compromiso de alto nivel para quienes se han alzado con la victoria, el proceso electoral como tal, fue de avance en nuestra incipiente democracia susceptible de mejorar y perfeccionarse a la par de las experiencias que en él se vivieron, los pequeños detalles cuentan mucho en pro del aprendizaje para todas y todos, partidos, candidatas y candidatos, árbitro electoral y demás intervinientes incluyendo a los medios de comunicación tradicionales y las benditas redes, formaron parte esencial en el escenario de la pasada contienda, no obstante los actos violentos lamentables, en lo general México quedó ante el mundo como un país ejemplar respecto de su organización político electoral; esto es lo bueno en lo que cabe reconocer a pie de calle por parte de la vox populi, se percibe así, la calificación aprobatoria con la que una población politizada, consiente y ampliamente informada, hoy sigue en su vida diaria auditando los pasos de quienes estarán durante los próximos tres y seis años, desempeñándose en cargos de elección popular y los perfiles que en sus equipos con las mejores mujeres y hombres del país y en el estado de Morelos les acompañen, a fin de procurar, garantizar y materializar respuestas claras, atención a las prioridades urgentes y solución a los problemas que requieren inmediatas acciones gubernamentales sostenidas con la confianza que ha quedado plasmada en el sufragio efectivo del pueblo bueno y sabio.

II. LO MALO. – Hablar del pasado reciente nos lleva obligadamente a opinar respecto de quienes como árbitros electorales expusieron en diversas etapas del proceso electoral sus pifias, errores, omisiones, ignorancias y negligencias; el silencio o la opacidad de sus discursos para servir de dique en las agueras sucias o negras de unas u otros candidatos contra sus oponentes, fue cosa de todos los días, dieron muestra desde su olvido respecto a las facultades que habrían tenido asequibles para sancionar y dirigir adecuada y legalmente el proceso, lo que hoy todos ya vaticinan es el cambio urgente en la composición de dichos órganos electorales, sobre todo, de quienes los dirigen en calidad de consejeros y quien los encabeza; ni qué decir de los dicentes fiscales especializados en materia de delitos electorales; tanto en nivel federal como local, durmieron el sueño de los justos, es hora que no se han articulado acciones de carácter penal respecto de los múltiples delitos que ante dichas instancias se hicieron valer, vale la revisión del desempeño de los titulares de esas áreas especializadas en un actuar gris y que ha quedado entredicho por la ausencia de acciones determinantes en pro de beneficiar el transcurrir del proceso en legalidad, respeto y observancia a las reglas de la referida contienda.

Veamos cómo actúan los tribunales electorales.

III. LO FEO. – No dejan de vociferar en contra de lo que ya se le ha dejado en claro, el cambio de paradigmas es una realidad, la otrora maquinaria aplastante de la voluntad popular, el antiguo régimen neoliberal, las ideas derechistas y demás estilos de hacer política de la mano con las rebasadas enseñanzas de Maquiavelo, no regresarán, esa es la decisión de los que saben, los que tienen la experiencia de la vida misma, y quienes están atentos para evitar un retroceso en el País; así está la realidad, el pueblo manda y el gobierno atiende y obedece, sin embargo, en medios tradicionales y redes financiadas por los potentados se siguen surtiendo andanadas de vociferaciones infundadas, señalamientos subjetivos, falsos, burdos y dolosos, y acusaciones que rayan en lo ilegal, todo en contra de AMLO quien ha demostrado durante seis años cómo es la mejor forma de hacer gobierno, cómo se deben atender a todos y todas las personas, sin clasismos, racismos, elitismos ni privilegios; esto es lo feo para toda la población, seguir escuchando voces de los seguidores del ayer, de ese rancio imperio de poder para unos cuantos, quienes con sus féminas, acompañaron la creación de la élite de los iluminados, los preferidos por el Sol y los bendecidos por la riqueza mal habida; habida cuenta de los resultados en voz del pueblo, lo que le resta a quienes pronosticaban una debacle total para la 4T, sólo les queda mascullar sus maldiciones y rendir cuentas en sus conciencias para sí mismos, es decir, hoy por hoy, con los gobiernos de MORENA, en donde todos tienen cabida y la reconciliación es primero en bien de todos, lo correcto, prudente y de alta responsabilidad social, es y será, contribuir a la construcción de una gran nación, en la que en un plano de igualdad, compromiso social, de oportunidades para todas y todos, ¡sí le va bien a nuestros congéneres le va bien a México!.

IV. SIGUEN LOS CAMBIOS. – A nivel nacional MORENA en su dirigencia demostró de que están hechos los líderes que han fundado este movimiento en pro de las clases populares y de todo el conglomerado social; acompañando las directrices del líder moral y natural de la plataforma política AMLO, en todo momento han estado a la altura de las circunstancias, entregando cuentas ejemplares que en los resultados no encuentran un pero, así se estará cerrando el ciclo de la dirigencia nacional, en la que ahora los veremos seguramente en el gabinete de la Presidenta de la Nación; desde luego que en Morelos ésta dinámica ya está caminando, se surte la urgencia de una dirigencia consolidada y sustentada en la estructura viva que dio el triunfo a la Gobernadora electa; por lo que están los trabajos y en próximas fechas tendremos definiciones electivas de los órganos de dirección de MORENA; y así, el movimiento acompañará políticamente al primer gobierno auténtico de la 4T en el Estado de Morelos.



Morelos dice adiós a tres partidos políticos

LA JORNADA MORELOS

Los partidos Encuentro Solidario (PES), Movimiento Alternativa Social (MAS) y Redes Sociales Progresistas (RSP), serán notificados del inicio del periodo de prevención para la pérdida de su registro por no haber obtenido por lo menos el tres por ciento de la votación válida para la gubernatura y diputación local en la jornada electoral del dos de junio pasado.

La Comisión de Organización y Partidos Políticos del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), declaró el periodo de prevención de los tres partidos políticos que perderán el registro, que concluirá en el momento en que el Tribunal Electoral del Estado de Morelos confirme la declaración de la pérdida de registro.

PES y MAS participaron en la coalición parcial con los partidos Morena, Nueva Alianza, del Trabajo y Verde Ecologista de México, por la gubernatura; y por alcaldías

y diputaciones en algunos municipios y distritos con Morena y Nueva Alianza. Pese a los triunfos de la coalición en la gubernatura, algunos ayuntamientos y un distrito local, ninguno de los dos alcanzó el tres por ciento de la votación válida requerida.

RSP participó en coalición total con los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional y aun con los triunfos de la coalición en los ayuntamientos de los municipios más poblados del estado, y haber conseguido tres distritos de mayoría, el aporte en votos de RSP fue insuficiente para alcanzar el mínimo requerido por ley, por lo que se declaró el inicio de su periodo de prevención.

¿Qué sigue para los partidos que dirán adiós en Morelos?

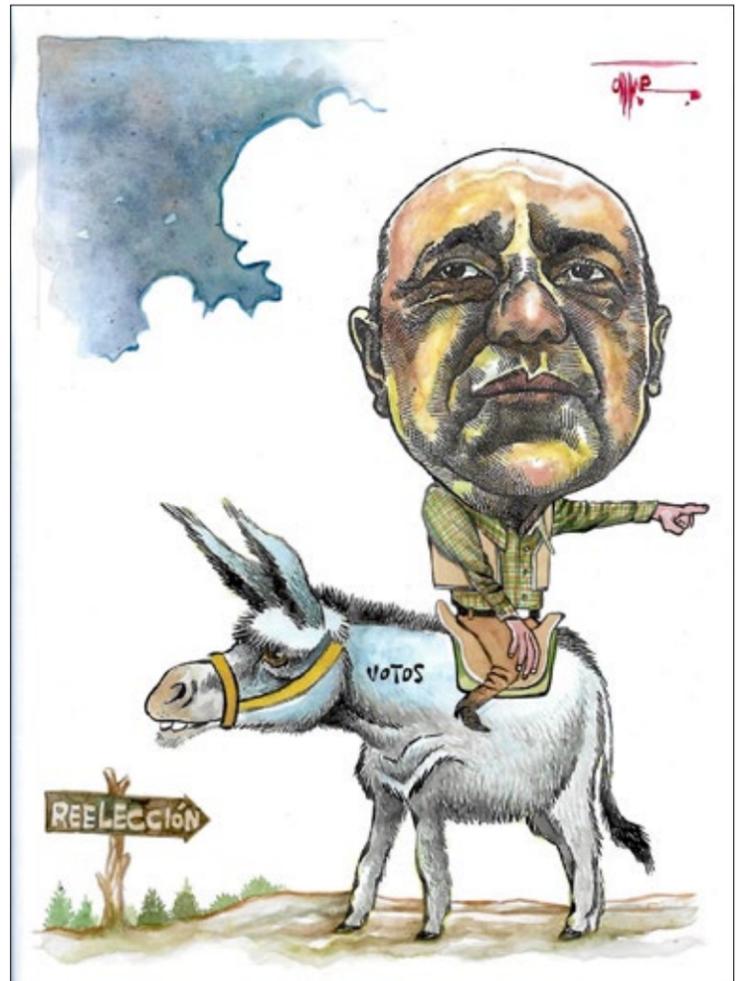
Durante el periodo de referencia, PES, MAS y RSP, deberán suspender pagos a proveedores y prestadores de servicios, no podrán celebrar contratos, pedidos, adquisiciones, ni adquirir obliga-

ciones; y sólo podrán hacer los gastos relacionados con la nómina de su personal e impuestos. Tampoco podrán pagar obligaciones vencidas y deberán abstenerse de realizar cualquier movimiento a sus bienes, salvo la recuperación de cuentas y hacer líquido su patrimonio.

En la sesión de la comisión se explicó que el proceso de liquidación de partidos políticos inicia cuando cualquiera de ellos deja de cumplir con los requisitos necesarios para mantener su registro ante el Impepac. Aprobado por la comisión la declaratoria de inicio de la fase de prevención, se comunica al pleno del Consejo Estatal Electoral para que designe un interventor y comunique al partido político la determinación.

El Consejo Estatal Electoral también aperece al partido político, para que no omita las obligaciones fiscales y obrero-patronales que tiene vigentes, a costa de iniciar procesos sancionadores de conformidad con la legislación aplicable.

LA VOLUNTAD DE CUAUTLA • OMAR



Una vez aprobado el acuerdo en el Consejo Estatal Electoral, éste deberá notificar al Instituto Nacional Electoral para que la unidad de fiscalización de este tome las medidas legales a que haya lugar. También se notifica al partido

político que habrá de perder el registro; y a las unidades administrativas del Impepac para en su momento suspender los pagos de prerrogativas y revisar los mecanismos de fiscalización.

Ya son más de 130 recursos de impugnación por elecciones locales

ANGÉLICA ESTRADA

Autoridades del Tribunal Estatal Electoral de Morelos (TEEM), revelaron que siguen recibiendo recursos de impugnación, tras haber concluido el proceso electoral; actualmente, dicho organismo suma 132 medios de impugnación respecto de los diferentes cargos.

Ixel Mendoza, presidenta del TEEM precisó que mayormente se controvierten los resultados a las presidencias municipales y regidurías, donde se han presentado más de 80 recursos, 29 medios de impugnación corresponden a las diputaciones plurinominales, y 14 son referentes a la gubernatura de Morelos.

Será el próximo 15 de julio, cuando se venza el plazo para resolver las controversias relacionadas a las diputaciones, alcaldías

y regidurías, mientras que, en el caso de los procesos de reclamación por la gubernatura, el término para resolver es el próximo mes de agosto.

Los argumentos que impulsan las impugnaciones de las elecciones celebradas el pasado 2 de junio, refieren inconsistencias en los conteos de sufragios, coacción del voto, y la usurpación de espacios reservados para grupos vulnerables como las comunidades indígenas y LGBTQTIQ+.

En las últimas semanas, la presentación de estos medios ha aumentado de manera considerable, puesto que la semana pasada, apenas sumaban cerca de 40 controversias, cifra que aumentó ya a más del triple.

El TEEM, se ha dicho comprometido y atendiendo cada caso, a fin de dar certeza jurídica a los justiciables.

2024

TALLER

Taller de regularización infantil
Materias: Matemáticas y español, 7 a 13 años
Docente: Remedios Lievanos

Este es un programa a favor de las infancias
Taller gratuito
Inscríbete
informes.chocolates@gmail.com

Sábados 8, 15, • 13:00 a 14:00 hrs.
22 y 29 de junio

Centro de Desarrollo Comunitario "Los Chocolates"

SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA MORELOS | TURISMOYCULTURAMORELOS | STYC_MORELOS

MORELOS | SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA | CDC LOS CHOCOLATES



En Jojutla persiste el embarazo adolescente

HUGO BARBERI RICO

Un total de 17 embarazos en adolescentes se han registrado en Jojutla en lo que va del año, es decir, casi tres embarazos por mes en niñas de 12 a 17 años, según las cifras oficiales que presenta la Instancia para la Mujer del municipio.

Enoé Salgado Jaimes, directora de la Instancia, resaltó que de acuerdo con el trabajo de revisión estadístico en el presente año registra esta cifra que se ubica dentro de la media municipal de los últimos años a las adolescentes.

De hecho, la servidora pública, resaltó que, según los datos estadísticos del ayuntamiento, Jojutla sostiene el mismo promedio de los embarazos en adolescentes desde hace cuatro años. En este sentido, reporta que, en 2020, se registraron en total 28 casos, dos más en el siguiente y bajó el índice para el 2022 a solo 23 casos, seguramente por la pandemia, refirió, para el año siguiente la cifra subió a 27 y finalmente los 17 que ya se reportan en este 2024.

Ante la situación, informó que iniciarán un ciclo de pláticas en coordinación con el Instituto de la Mujer del estado de Morelos, previo a las vacaciones de verano, en las escuelas de nivel medio básico y medio superior, es decir, en escuelas como la Preparatoria 4 de Jojutla, el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 136 y el Colegio de Bachilleras de Tehuixtla.

También serán contempladas la secundaria Benito Juárez y la técnica número 2, del centro, y la 34 de la Unidad Habitacional José María Morelos y Pavón, así

como la secundaria "José Vasconcelos", de Tehuixtla, tanto como a las telesecundarias de Tlatenchi, Jojutla centro y Tequesquitengo. También contemplan escuelas particulares como la "Morelos", "Reforma", entre otros.

Debido a que se atraviesa el periodo vacacional de verano, el programa de atención a jóvenes, con información sobre temas de embarazo, éste continuará en el próximo ciclo escolar.

Contribuye Instituto de la Mujer en prevención de embarazo adolescente

Como parte de los trabajos del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM) participó en la Jornada de capacitación para la prevención de embarazo adolescente en las instalaciones del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos (Conalep) plantel Temixco.

Los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales para que las y los jóvenes, de acuerdo con sus edades, aprendan a conocer su cuerpo, asumir valores y actitudes responsables, conocer y respetar el derecho a la identidad, la no discriminación y el buen trato son factores esenciales de la Educación Integral en Sexualidad.

Luis Arturo Cornejo Alatorre, secretario de Educación, informó que desde el mes de septiembre del 2022 a la fecha, se han sensibilizado en temas de embarazo adolescente a más de 16 mil estudiantes en instituciones de todos los niveles escolares, ubicadas en 24 municipios del estado de Morelos.



▲ Como parte de los trabajos del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos participó en una jornada de capacitación específica sobre el tema. Foto: Cortesía

SALUD PARA TODOS

Dengue: una amenaza global en aumento

JOSÉ ROGELIO SÁNCHEZ GARAY*

El dengue, una enfermedad viral transmitida por mosquitos del género *Aedes*, como *Aedes aegypti* y *Aedes albopictus*, ha emergido como un serio problema de salud pública en numerosas regiones del mundo, especialmente en áreas tropicales y subtropicales. Factores como la urbanización creciente, el cambio climático y la globalización han facilitado la propagación de estos vectores y, consecuentemente, del virus del dengue. En este artículo, exploraremos la epidemiología del dengue, sus manifestaciones clínicas, métodos de prevención y control, así como los desafíos futuros en su manejo.

Epidemiología del dengue

El dengue es endémico en más de 100 países, afectando principalmente el sudeste asiático, el Pacífico occidental, las Américas y África. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), se estima que cada año se producen alrededor de 390 millones de infecciones por dengue, de las cuales aproximadamente 96 millones se manifiestan clínicamente. En las últimas décadas, la incidencia del dengue ha aumentado drásticamente, con brotes severos reportados en regiones previamente no afectadas.

Este incremento se atribuye al crecimiento poblacional, la urbanización no planificada y la movilidad humana. Las ciudades densamente pobladas ofrecen condiciones ideales para la reproducción de los mosquitos *Aedes*, debido a la abundancia de criaderos en recipientes con agua estancada. Además, el cambio climático ha expandido la distribución geográfica de estos vectores, facilitando la introducción del dengue en nuevas áreas.

Manifestaciones clínicas del dengue:

El dengue puede presentarse de forma asintomática o con síntomas que van desde formas febriles leves hasta formas graves que pueden causar choque y hemorragias.

En el 2009, la OMS recomendó una nueva clasificación de la enfermedad debido a las dificultades observadas con la clasificación anterior, tenemos así: dengue sin signos de alarma, dengue con signos de alarma y dengue grave. Esta nueva clasificación permite que los pacientes reciban la atención necesaria según la gravedad de la enfermedad, las formas no graves en los establecimientos del primer nivel de atención y la atención especializada de las formas graves en los establecimientos del segundo y tercer nivel de atención.

Entre los signos de alarma destacan el dolor abdominal intenso y continuo, vómitos persistentes, acumulación de fluidos clínicamente detectables, sangrado en mucosas, letargia o irritabilidad, crecimiento del hígado a 2 cm y en el laboratorio aumento del hematocrito y reducción del número de plaquetas. Las formas graves del dengue están asociadas con una mayor extravasación de plasma, que conlleva a acumulación de plasma en el tercer espacio, choque, Falla respiratoria, sangrado y daño severos de órganos (hígado, cerebro, corazón, riñón y otros órganos).

1. Fase Febril: Esta etapa dura de 2 a 7 días y se caracteriza por fiebre alta, dolor de cabeza intenso, dolor retro ocular, mialgias, artralgias, náuseas y erupciones cutáneas. Esta fase puede ser confundida con otras infecciones virales.

2. Fase Crítica: Comienza cuando la fiebre desciende, alrededor del tercer al séptimo día de la enfermedad. Es en esta fase cuando los pacientes están en riesgo de

desarrollar complicaciones graves como el síndrome de choque por dengue (DSS) y la fiebre hemorrágica del dengue (DHF). Los signos de alarma incluyen dolor abdominal severo, vómitos persistentes, sangrado de mucosas, letargo e irritabilidad.

3. Fase de Recuperación: Si el paciente supera la fase crítica, entra en la fase de recuperación que puede durar de 2 a 5 días. En esta etapa, los fluidos extravasados durante la fase crítica son reabsorbidos, y los síntomas mejoran significativamente.

Prevención y Control

El control del dengue se centra en la prevención de la transmisión del virus, principalmente a través del control de los mosquitos vectores. Las estrategias de prevención incluyen:

1. Control Ambiental: Eliminación de criaderos de mosquitos, como recipientes con agua estancada. Las campañas de limpieza comunitaria son esenciales para reducir la población de mosquitos.

2. Control Químico: Uso de insecticidas para matar mosquitos adultos y larvicidas para eliminar larvas en depósitos de agua. Sin embargo, el uso excesivo de insecticidas puede llevar a la resistencia de los mosquitos.

3. Protección Personal: Uso de repelentes de insectos, mosquiteros y ropa de manga larga para reducir el contacto con los mosquitos.

Desafíos y futuro en el manejo del dengue

El manejo del dengue enfrenta numerosos desafíos, incluyendo la vigilancia efectiva, el diagnóstico temprano, y la gestión de pacientes durante brotes. La vigilancia epidemiológica es crucial para detectar y responder rápidamente a los brotes. Sin embargo, muchas regiones endémicas carecen de los recursos necesarios para una vigilancia adecuada.

El diagnóstico temprano es esencial para diferenciar el dengue de otras enfermedades febriles y para iniciar un manejo adecuado. Las pruebas de laboratorio pueden ser usadas, pero esencialmente el diagnóstico es clínico.

La gestión clínica de pacientes con dengue grave requiere instalaciones de salud bien equipadas y personal capacitado. Además, la coexistencia de otros virus transmitidos por mosquitos, como el zika y el chikungunya, complica aún más el diagnóstico y manejo de estas enfermedades.

Conclusión

El dengue sigue siendo una amenaza global significativa, exacerbada por factores ambientales, sociales y climáticos. La lucha contra el dengue requiere un enfoque integrado que combine control vectorial, educación comunitaria, y fortalecimiento de los sistemas de salud. A medida que el dengue continúa expandiéndose, es imperativo que se desarrollen y se implementen nuevas estrategias para prevenir y controlar esta enfermedad de manera eficaz. La cooperación internacional y la inversión en investigación y desarrollo son esenciales para enfrentar los desafíos que presenta el dengue en el siglo XXI.

Fuentes:

Cabezas, C., Fiestas, V., García-Mendoza, M., Palomino, M., Mamani, E., & Donaires, F. (2015). Dengue en el Perú: a un cuarto de siglo de su reemergencia. *Revista peruana de medicina experimental y salud pública*, 32, 146-156.

*Líder del Equipo de Supervisión. OOAD
IMSS Morelos

En un año aumentó 132% el pago de pensiones en la Fiscalía General de Morelos

LA JORNADA MORELOS

La Fiscalía General del Estado de Morelos pagó en 2023 12.3 millones de pesos más por concepto de pensiones y jubilaciones a personal retirado, de acuerdo con los estados analíticos del ejercicio del presupuesto de egresos publicados por el órgano autónomo y que fueron dados a conocer ayer por el centro de investigación Morelos Rinde Cuentas.

De acuerdo con los datos, en el 2022, la fiscalía erogó 9 millones 308 mil 914 pesos por concepto de pensiones y jubilaciones dentro del rubro Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas. Apenas un año después, el órgano autónomo pagó por el mismo concepto 21 millones 655 mil 310 pesos, lo que representa un incremento del 132%.

El rubro de jubilaciones y pensiones fue el concepto que más creció en los gastos de la Fiscalía durante 2023, año en que pagó casi 586 millones de pesos en servicios de personal; 61.645 millones en materiales y suministros; 147.6 millones

en servicios generales; 24 millones en bienes muebles, inmuebles e intangibles; y 59.3 millones en obra pública.

Pese al incremento en el rubro, un extrabajador de la fiscalía, Carlos Alberto Flores García, presentó una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción contra la Fiscalía General, particularmente su titular y el área administrativa, por el presunto delito de incumplimiento de funciones al negarle el pago completo de su pensión por jubilación.

Flores García denunció que después de más de 30 años de trabajo y pese a la resolución del Congreso del Estado que aprobó su jubilación, la Fiscalía nunca hizo los trámites correspondientes. Frente a la omisión, el denunciante presentó un juicio de amparo y al obtener la suspensión provisional, logró que se le comenzara a pagar la parte de la pensión que correspondería a su salario. Al resolverse el amparo, se ordenó también que se le pagaran los salarios y prestaciones que generó hasta su destitución en abril del 2021; pero la fiscalía se negó a cubrir el resto del monto al que el juez la obligaba.



▲ Foto: fiscaliamorelos.gob.mx

Piden concluir las obras en la entrada a Tetelpa desde Zacatepec

HUGO BARBERI RICO

La obra de acceso a la comunidad autóctona de Tetelpa, en Zacatepec, no ha concluido, solo se asfaltó y se puso alumbrado,

pero aún falta la construcción de un andador y una ciclista que dé oportunidad a los habitantes para que caminen sin peligro por ese lugar, advirtió Irma Ramírez Pérez, regidora de asuntos indígenas de este municipio.

Tras la rehabilitación del tramo carretero, ahora procede continuar con la gestión ante el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), para que done una parte más de su territorio, a fin de garantizar mayor

seguridad para el peatón. Lo anterior, ya que es una vía usada por deportistas, jornaleros agrícolas y ciudadanos que deciden caminar de Tetelpa a la comunidad vecina de Galeana o clientes del tianguis que se instala en la bifurcación a Tetelpa, Zacatepec, Galeana y Jojutla por el libramiento "Casa Blanca".

confirmó, sin embargo, también aclaró que se tiene que presentar un proyecto para que dicha institución federal pueda realizar una donación más de la que ya hizo, "ya tenemos la donación correspondiente, pero nos falta la otra parte", sostuvo.

Se trabaja en el proyecto de la ciclista y andador; solo falta que se les entregue en aproximadamente un mes la conclusión de este.

"Es un plan y una situación que en verdad urge, porque la gente transita, sale a caminar para hacer ejercicio y corren peligro, porque ahorita con la rehabilitación que se llevó a cabo queda un poco reducido. Hablamos de personas que atienden sus tierras, a quienes transitan por ahí usando la bicicleta", precisó.

"Tenemos que seguir haciendo la petición correspondiente a las áreas donde solicitemos la otra parte de donación del terreno por parte del INIFAP, para poder hacer ahí un proyecto que se tiene planeado, que es una ciclista y un andador", comentó la concejal.

Al recordarle que el INIFAP había autorizado, por oficio, donar una parte de su terreno para que se agrande el espacio de dicho camino, Irma Ramírez, lo



▲ Foto: Hugo Barberi Rico.

¡Ahora informa **tú!**

Mádanos tu denuncia, queja o sugerencia al siguiente enlace:

lajornadamorelos.mx/denuncia

Verónica Atenco preside su última sesión de Cabildo, notifica regreso de Urióstegui

REDACCIÓN

La síndica municipal de Cuernavaca, Catalina Verónica Atenco Pérez, presidió este miércoles su última sesión de cabildo a cargo del ayuntamiento de Cuernavaca, en la que notificó el regreso del alcalde reelecto a la presidencia municipal el próximo lunes.

Al concluir la jornada electoral, Urióstegui Salgado se reincorporará a sus funciones como presidente municipal de Cuernavaca, dando por concluida la licencia de hasta 90 días naturales que solicitó al cargo "para participar en igualdad de condiciones con las demás personas contendientes en este proceso, a fin de que la ciudadanía los evaluará por sus propios méritos sin ventaja de ninguna naturaleza".

Atenco Pérez, dio lectura el oficio que remite el alcalde con licencia al cuerpo

edilicio sobre su regreso a la Alcaldía, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.

La síndica agradeció el apoyo y colaboración de sus compañeras y compañeros del Cabildo, así como del personal del Ayuntamiento durante estos cerca de 60 días que ha fungido como síndica y presidenta municipal para seguir atendiendo las gestiones hechas por la ciudadanía, toda vez que la administración no podía suspender su operatividad.

La regidora Wendi Salinas Ruiz y los regidores Debendrenath Salazar Solorio y Adrián Martínez Terrazas, manifestaron su reconocimiento al compromiso y trabajo desempeñado por la síndica municipal, quien le dio continuidad a las actividades y programas que han caracterizado a la administración buscando el beneficio de las y los cuernavaquenses.



▲ La síndica municipal de Cuernavaca, Catalina Verónica Atenco Pérez. Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca

LOS JUEGOS DEL PODER

La reforma judicial de AMLO, va

JORGE LEÓN SCHIAFFINO PÉREZ*

Cuando hablamos de qué México se requieren reformas constitucionales o estructurales que ayuden a la viabilidad, a la gobernabilidad, a la estabilidad económica y al desarrollo de México, sin duda debemos de pensar en reformas que le generen paz social, desarrollo económico, oportunidades de empleo, y una mejor calidad de vida a cada ciudadana y ciudadano del país.

Lo ocurrido el pasado 2 de junio en México, decíamos hace algunas semanas, es la realidad de la necesidad del pueblo de México, cuando dijimos que vivíamos en un país de 3 mil pesos asumimos que hoy la gente prefiere protección social, dádiva y asumir que las cosas marchan mejor en virtud de que su propia realidad así lo presuma, sin que esto de manera general lo presuponga o lo afirme, en fin, esa fue la decisión del pueblo de México.

Y es que no se necesita ser un erudito en materia de encuestas, de estadística electoral o de marketing político para entender que las preguntas que se hicieron el pasado fin de semana en la encuesta que ordenó el Presidente de la República, la virtual Presidenta electa de México y su partido, fueron a todas luces, encaminadas a que quien votara respondiera lo que ellos estaban esperando, ¿Qué tanta corrupción existe en el Poder Judicial? ¿Como deberían ser elegidos los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación?

Es simplemente justificar la decisión que hoy ha tomado Claudia Sheinbaum, el aún Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, e incluso la totalidad de las Legisladoras y Legisladores Federales que se reunieron con Claudia Sheinbaum en la CDMX.

Dicha reunión nos deja claro que relación tendrá la Presidenta de México con sus Legisladores, y sobre todo con los hombres y mujeres de poder para el próximo sexenio.

La Reforma Judicial servirá para dejar claro que las decisiones que se tomen desde el centro del poder en México, es decir desde la Presidencia de la República, son irrefutables, son irreductibles y poco negociables, de a poco le respetan al Presidente, su visión de centralismo, pero dicta en sí mismo el rumbo que tomará la nación respecto de la sumisión absoluta de los Poderes de la Unión, al poder absoluto del Poder Presidencial.

Y en ese sentido, no podemos hacer mucho porque la Reforma Judicial, se dará sí o sí, y habrá que esperar cuáles serán las reglas de operación, para que en palabras del Presidente de la República, la parte irreductible de la reforma a la que ha convocado la Presidenta de México a un análisis exhaustivo, a un análisis amplio de sectores, organizaciones, asociaciones de magistrados, jueces, colegios de abogados, estudiantes de derecho en fin y en la que ha pretendido con esta encuesta involucrar a la sociedad civil la parte irreductible decía, será la elección

de ministros, jueces y magistrados.

Esta acción, por demás populista, pone en riesgo la gobernanza, la autonomía de los poderes, la estabilidad en las decisiones judiciales no sólo del Estado mexicano, sino la gobernabilidad y la estabilidad social de las entidades que conforman la República.

El riesgo se correrá en cuanto a las decisiones de jueces, magistrados, ministros, es decir, la impartición de justicia pudiera dejar de ser como lo dicta la Constitución, imparcial, expedita, pronta, pero sobre todo apegada a estricto derecho.

Habría que estar en los próximos meses muy pendientes de los alcances sobre todo al inicio de la legislatura federal que esta próxima a instaurarse, este mes de septiembre.

Entramos un poco en materia al pretender reformar el artículo 95 de la Constitución mexicana, para que en adelante los jueces sean elegidos por voto directo y secreto por un periodo de 12 años y no de 15 como es actualmente, habría que pugnar porque fueran electos sólo por seis años para que trabajen dando resultados de justicia a la población, y en ese caso, yéndonos un poco más al análisis del porqué de la reforma, habría que pugnar también para que estos jueces, y magistrados, estuvieran sujetas o sujetos a la revocación de mandato.

Y sólo para no dejar de comentar lo ocurrido en días pasados la DEA, esta agencia norteamericana, de lucha contra las drogas en USA, ha dejado claro al parecer en un memorándum que la Reforma Judicial, abriría la posibilidad a que los carteles de las drogas en México, es decir, 13 carteles de las drogas en México, más o menos estarían prestos a proponer desde el poder absoluto de sus finanzas, de sus alcances en política, a sus abogadas y a sus abogados para que arriben a los sistemas o a los poderes judiciales en las entidades de la República, donde tienen intereses políticos, económicos e incluso sociales. Lo que significaría un riesgo total para la viabilidad, la tranquilidad social, pero sobre todo para la impartición de justicia en México, lo que traería consecuencias desastrosas para la sociedad y su cotidiano vivir en el país.

Por qué si hablamos un poco de cómo está conformado el presidencialismo en México, la parte fundamental de esta forma de gobierno es precisamente la división de poderes y como sostuvimos desde hace algunos meses el Estado de Derecho está en riesgo, si los Poderes de la Unión no son totalmente autónomos en sus decisiones, en su operación, en el desarrollo de su trabajo, pero sobre todo no son totalmente autónomos en su administración, en su integración y en sus decisiones por el bien de México, de su democracia, y sobre todo de su gobernabilidad.

Muchas gracias.

Nos leemos en la próxima. Éxito para tod@s.

*Padre de familia, político y soñador en busca siempre de un mejor Morelos para todos.

Creación
Bajo el Volcán III

Ediciones Eternos Malabares

invita a la presentación editorial

Entrevistas a escritores y artistas plásticos en Morelos

Participan:
Verónica Espinosa,
Óscar Menéndez,
Francesco Taboada
y Ricardo Venegas

Modera: Julián Cruzalta

Música e interpretación:
Vladimir Bendixen

Jueves 27 de junio 5:00 pm
Museo Morelense de Arte Popular.
Miguel Hidalgo 239, Cuernavaca, Centro.

Proyecto realizado con apoyo del Sistema de Apoyo a la Creación y Proyectos Culturales

CULTURA

SISTEMA DE APOYO A LA CREACIÓN Y PROYECTOS CULTURALES

Un gran estado merece un gran diario

La Jornada Morelos

Jornada Morelos | jornadamorelos | @MorelosJornada | @jornadamorelos

lajornadamorelos.mx

Ya inició la reubicación de tumbas en el Panteón de la Paz

ANGÉLICA ESTRADA

A casi dos años de haber ocurrido el derrumbe de uno de los paredones del panteón de La Paz, en Cuernavaca, autoridades siguen sin poder conciliar con los familiares de las personas que están sepultadas en la zona del desastre para que puedan ser exhumados y se evite una nueva tragedia.

Carlos de la Rosa, secretario general del ayuntamiento capitalino refirió que ya concluyó el plazo señalado en las notificaciones que fueron publicadas, y de las cuales, solo el 40 por ciento de los familiares de las personas sepultadas en la zona han respondido.

Advirtió que los trabajos de remoción de las tumbas ya dieron inicio; el proceso se llevará a cabo, pese a no existir respuesta o postura de los familiares, puesto que el riesgo de un nuevo colapso es latente.

“Hemos dado opciones para aquellas familias que, por situaciones de carácter personal o religioso, no quieran la exhumación e inhumación, sean llevados a las criptas que específicamente se tienen para atender este caso; es una zona que debe ser intervenida, incluso los trabajos ya avanzan por el peligro que representa este sitio para los ciudadanos”, explicó.

Además, la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) del municipio, ya informó sobre el inicio, próximamente de la obra que atienda el problema, principalmente durante el temporal de lluvias, donde la tierra se reblandece y pudiera derrumbarse.

En septiembre del 2022, el paredón del panteón que colinda con la colonia “Los Pilares”, colapsó sobre varias viviendas, ocasionando la muerte de tres mujeres.



▲ Carlos de la Rosa, secretario general del ayuntamiento capitalino informó que ya concluyó el plazo señalado en las notificaciones que fueron publicadas y ya iniciaron los trabajos de remoción de tumbas. Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca.

TONELHUAYO (NUESTRAS RAÍCES)

Piedra del lagarto o lagarto de San Antón (Tecuetzpallin san antón tecuetzpallin achto tlacotonyotl) (Primera parte)

CLAUDIA FRANZONI*

Se pudo establecer la existencia de un asentamiento indígena en las laderas de la barranca de Analco de San Antón a partir del 1175, ya que se encontró una piedra con un lagarto tallado de origen prehispánico.

Es un megalito irregular, de 1 m. de largo x 2 m. de alto, al cual le fue esculpido un lagarto que tiene la misma longitud que el largo de la piedra y por sus grandes dimensiones se calcula que su peso se aproxima a las tres toneladas, se le conoce como la Piedra del Lagarto.

Este megalito se descubrió en los años de 1850, pero no se le dio importancia alguna hasta cuarenta y ocho años después, en 1898. Fue cuando el Ing. Francisco Rodríguez descubrió que en el lado izquierdo del lagarto había 4 círculos, por lo que la interpretación del relieve se transformó en un signo cronológico prehispánico.

Este megalito ha sido estudiado por investigadores nacionales y extranjeros pero los 4 círculos no les decían nada, hasta que en este mismo poblado fue encontrada también una piedra llamada la Servilleta y al estudiarla vieron que era complemento del Lagarto, con lo que ya se podía leer una fecha completa llamada “4 Lagartija” “8 Caña”, esa fecha se confrontó con el disco calendárico que tenía el padre Veytia, dando como resultado una fecha europea “23 de mayo de 1487”.



*Investigadora

▲ Foto: Cortesía de la autora.

Zafra

¿Algo sabrán en la FGE que están acelerando los retiros?

Lajornada Morelos

JUEVES 20 DE JUNIO DE 2024

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAUDE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ



Un gran estado merece un gran diario

Lajornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

Jornada Morelos
 jornadamorelos
 @MorelosJornada
 @jornadamorelos

SAPAC ha reducido en 94 millones de pesos los adeudos con el SAT

Los pasivos fueron generados en las administraciones de Cuauhtémoc Blanco y Antonio Villalobos Adán



▲ Foto: Redes Sociales

LA JORNADA MORELOS

En poco más de dos años, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), logró reducir los adeudos heredados en materia de impuestos en poco más de 94 millones de pesos, con lo que el organismo operador recupera poco a poco su viabilidad financiera.

La deuda de SAPAC con el Servicio de Administración Tributaria en el 2022 era de casi 117 millones de pesos provenientes de omisiones de pago de obligaciones fiscales en que incurrieron las administraciones durante los periodos como alcaldes

de Cuauhtémoc Blanco Bravo y Antonio Villalobos Adán.

Desde el inicio de la actual administración, la administración de SAPAC mejoró sus mecanismos de gestión financiera y reestructuró su administración y los adeudos que tenía con el SAT, lo que permitió que en el ejercicio fiscal 2024, la deuda se haya reducido a solo 22 millones de pesos.

El director Administrativo del SAPAC, Álvaro González Mosso, expresó que esta reducción es el resultado de un trabajo arduo y una estrategia bien planificada para cumplir con las obligaciones fiscales sin comprometer la calidad del servicio, tal y como lo instruyó el presidente municipal

José Luis Urióstegui Salgado a la Dirección General del organismo.

Lo anterior representa, detalló Álvaro González, una disminución aproximada del 83% en el monto adeudado, lo cual es resultado del compromiso y la eficiencia en la administración de los recursos de SAPAC.

Finalmente, el director Administrativo del SAPAC, resaltó que este es tan solo uno de los pendientes que se tenían para mantener finanzas en orden, pues no solo refleja una estabilidad financiera, sino también, permite una mayor capacidad para invertir en mejoras del servicio y en infraestructura para beneficio de los ciudadanos de Cuernavaca.

Amenaza Ayuntamiento con remover a más de 400 ambulantes del centro histórico

LA JORNADA MORELOS

Por lo menos una decena de expendios informales de flores, amparados mayormente por el Nuevo Grupo Sindical, han ocupado ilegalmente espacios en el centro histórico de Cuernavaca, por lo que habrá un nuevo operativo para retirarlos, anunció el secretario municipal, Carlos de la Rosa Segura, quien advirtió además que, de los 430 ambulantes censados pertenecientes a esa agrupación, ninguno ha

regularizado su situación ni pagado refrendos ni permisos.

El secretario municipal llamó a las organizaciones que amparan al ambulante en Cuernavaca a respetar los acuerdos de no instalar más puestos de venta, y cumplir con el pago de sus contribuciones del que hasta ahora son omisos.

Expuso que hay por lo menos una decena de "expendios chiquitos que están vendiendo flores que no estaban contemplados (en el censo) y no tienen licencia", algunos frente a La

Universal (restaurante ubicado frente a Plaza de Armas) y otros en el quiosco del Jardín Juárez. Y advirtió que desde este miércoles los verificadores del ayuntamiento están entregando notificaciones para que la semana que sigue se concrete el operativo "y aquellos que no hayan pagado, que no hayan refrendado y los que indebidamente estén ubicados, van a ser removidos".

Llamó a la dirigencia del Nuevo Grupo Sindical a respetar los acuerdos para evitar que se lle-

gue al retiro de todos los comerciantes. Y si bien reconoció que el reordenamiento del ambulante no ha sido muy exitoso, "estaremos haciendo el mejor de los esfuerzos".

Explicó que de los ambulantes afiliados al Nuevo Grupo Sindical se tenía considerado un padrón de 430; sin embargo, a la fecha ninguno de ellos ha concluido con su proceso de regularización. "Regularizados no llevamos a la fecha uno sólo, no han pagado un solo refrendo, no han pagado un solo permiso".